



Facultad de Humanidades
Y Ciencias Sociales

Comodoro Rivadavia, 24 de febrero de 2005.-

VISTO:

La necesidad de designar responsable para el Area de Idioma Inglés; y

CONSIDERANDO:

Que los Planes de Estudios de las distintas carreras que se dictan en la Facultad preveen que el alumno deberá aprobar una Prueba de Competencia en una lengua Extranjera Moderna.

Que es necesario garantizar el servicio de competencia idiomática de Inglés en sus distintos niveles para los alumnos de las diferentes carreras del ámbito de la Facultad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 22 de febrero ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

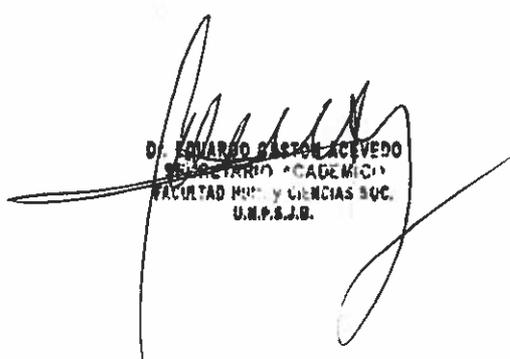
Art.1º) Designar a la Profesora **MURTAGH Florencia** como responsable del Area Idiomática Inglés en los niveles I y II de la Facultad-Sede Comodoro Rivadavia.

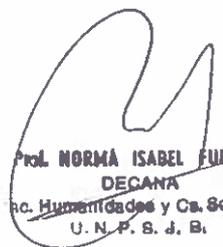
Art.2º) Efectuar un Contrato de Locación de Servicios por un haber bruto de \$702 mensuales con una dedicación de 16 hs semanales a partir del 01/03/05 y hasta el 28/02/06.-

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 017/05

Mmg.


Dr. EDUARDO BASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
FAC. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.